



CONSERVATORIO DE IBAGUÉ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRÓ DE PULECIO

Propiedad del Municipio de Ibagué

NIT: 809009518-9

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 2880 de noviembre 04 de 2022

CIRCULAR No. 50
(29 de agosto de 2023)

Para : Estudiantes, padres de familia, docentes
De : Rectoría
Asunto : Jornada escolar miércoles 30 de agosto

Estimados padres de familia y/o representantes,

El próximo miércoles 30 de agosto no hay clases porque los docentes afiliados al sindicato SUTET-SIMATOL participaran del PARO DE 24 HORAS, a partir de las 8:00 A.M para protestar por los siguientes aspectos:

1. La mala prestación de los servicios médicos asistenciales,
2. Contra el Proyecto de Ley No. 192 de 2022. "Por medio del cual se crea el bono escolar..."
3. Contra el Proyecto de Ley que modifica el artículo 430 del Código Sustantivo del Trabajo, en el sentido de establecer la educación como servicio esencial y de esta manera prohibir el derecho a la huelga.
4. Apoyar las Reformas propuestas por el Gobierno del CAMBIO (salud, pensión y laboral).

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración en este asunto.

Atentamente,


Francisco de Asís Arcia Mercado
Rector





SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES/AS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET - SIMATOL

CIRCULAR No. 47

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL.
PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES DE DEPARTAMENTO DEL TOLIMA E IBAGUÉ.
ASUNTO: PARO 24 HORAS, MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 2023.
FECHA: AGOSTO 25 DE 2023.

El Comité Ejecutivo de SUTET-SIMATOL atendiendo lo aprobado en la Junta Nacional de FECODE y la circular No. 40, CONVOCAN AL MAGISTERIO TOLIMENSE E IBAGUEREÑO a participar masivamente del PARO DE 24 HORAS, el próximo miércoles 30 de agosto de 2023 a partir de las 8:00 A.M en la Casa del Maestro Ibagué-Tolima atendiendo los siguientes objetivos:

- ✓ La mala prestación de los servicios médicos asistenciales, se realizará **QUEJATÓN**, recepcionar todas las quejas posibles para allegar a la organización sindical.
- ✓ Contra el Proyecto de Ley No. 192 de 2022. "Por medio del cual se crea el bono escolar..."
- ✓ Contra el Proyecto de Ley que modifica el artículo 430 del Código Sustantivo del Trabajo, en el sentido de establecer la educación como servicio esencial y de esta manera prohibir el derecho a la huelga.
- ✓ Apoyar las Reformas propuestas por el Gobierno del CAMBIO (salud, pensión y laboral).

En Ibagué, Se convoca al magisterio desde las 8:00 AM. En la Casa del Maestro para luego hacer el recorrido de la siguiente manera: carrera 5ta con calle 38 sede FIDUPREVISORA (concentración)- 25 con 5ta dispensario TOLIHUILA (concentración) - 17 con 7ta sede administrativa Interlaken de TOLIHUILA (concentración).

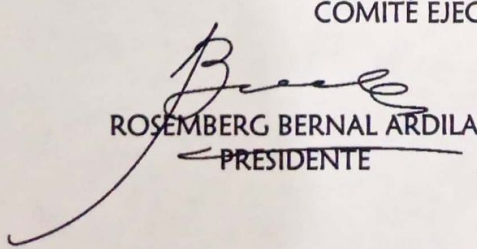
Nota: docentes y directivos docentes de otros municipios a **EXCEPCIÓN** de quienes residen en Ibagué que laboran en otros municipios y deseen participar en la movilización de Ibagué, deberán inscribirse en el siguiente link <https://forms.gle/E3dxjufEqZj8cfGC8> hasta el día 28 de agosto de 2023, hora 12:00 M. (Habrá auxilio de transporte solo para los docentes inscritos).

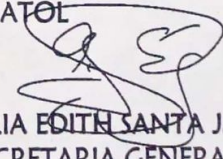
En los demás municipios del Tolima, se realizarán asambleas municipales y movilizaciones de acuerdo a sus condiciones.

El lunes se emitirá nueva circular con orientaciones precisas.

Atentamente.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


ROSEMBERG BERNAL ARDILA
PRESIDENTE


GLORIA EDITH SANTA JARA
SECRETARIA GENERAL